

INFORME DEL COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO 1996

Guayaquil, Marzo 25 de 1996

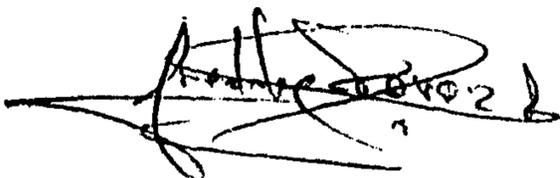
A los señores Accionistas de
MULPLISERVICE S.A.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de Compañías vigente y en mi calidad de comisario de Mulpliservice S.A., presento el siguiente informe sobre el ejercicio económico 1996 de esta compañía, realizado en base a la revisión, estudio y comprobación del Estado de Situación Financiera, registros contables y libros sociales al 31 de Diciembre de 1996, dando de esta forma cumplimiento a la disposición legal pertinente.

- 1.- **Cumplimiento de Normas Legales:**
Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- **Manejo de los Libros Sociales:**
Los libros sociales cumplen con las normas legales y estatutarias pertinentes; son llevados por los administradores conforme lo dispone la Ley.
- 3.- **Control Interno:**
Los procedimientos de control interno establecidos por la compañías garantizan el manejo de sus valores y obligaciones.
- 4.- **Cifras Presentadas:**
Las cifras que la compañías ha presentado en sus estados financieros por el ejercicio económico que se analiza es coincidente con las que se registran en los libros de contabilidad y los mismos han sido elaborados de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 5.- **Indicadores Financieros:**
Los indicadores financieros: a) Margen Utilidad Bruta; b) Margen de Utilidad Operacional; c) Rentabilidad Neta sobre el Patrimonio; d) Rentabilidad Neta sobre el Activo; son los que constan en el Balance General y Estado de Resultados presentados al 31 de Diciembre de 1996.

En mi opinión, basado en lo anteriormente expuesto, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación real de Mulpliservice S.A. al 31 de Diciembre de 1996.

Atentamente,



Freddy Pérez Reynado
Reg.No.029649

